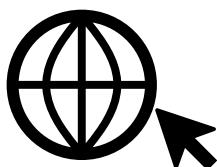




¿CÓMO PEDIR TU CITA DESDE NUESTRA PÁGINA PARA ASISTIR A NUESTRAS SEDES?

A través de nuestra página web puedes solicitar tus citas de atención presencial. A continuación, te indicamos cómo:



Ingresa al link: <https://www.barranquilla.gov.co/pide-una-cita>

- 1 Da clic en el botón "Agendar Cita"
- 2 Al ingresar a la plataforma, primero deberás buscar el trámite que deseas realizar. Para esto puedes colocar palabras claves, si desconoces el nombre exacto del trámite o servicio.
- 3 Una vez seleccionado el trámite/servicio, deberás seleccionar la sede en la cual deseas realizarlo.
- 4 Luego, podrás elegir la fecha, eligiendo los días resaltados en negrita.
- 5 Posteriormente, deberás seleccionar uno de los horarios disponibles.
 **Ten en cuenta:** Si se agotaron las citas para el trámite o servicio que necesitas realizar, en la opción de fechas te saldrán los días en gris y te saldrá el siguiente mensaje: "Lo sentimos, no hay fechas disponibles para el trámite y sede seleccionadas".
- 6 Una vez se confirme el trámite, la sede, la fecha y hora a la cual deseas asistir, da clic en el botón "siguiente" y luego deberás escribir tus datos personales como: el número de documento, nombre, apellido, teléfono y correo.
 Si el trámite lo va a realizar un tercero o apoderado, deberá indicar en la pregunta "¿El trámite lo realiza un tercero?" que "sí", y llenar sus datos.
- 7 Por último, deberás aceptar el tratamiento de datos, dando clic en la casilla y luego clic en agendar y se te desplegará un pdf confirmando tu cita y también te llegará al correo registrado la confirmación de la misma.

Ten en cuenta:



Diligencia correctamente tus datos personales, para evitar inconvenientes al momento de presentarte a nuestras sedes de atención.